



Radio y Televisión Argentina S.E.
Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 522/525 – 011 6894-8842
Departamento de Licitaciones y Compras.

COMPRA DIRECTA: 102/2020

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Proveedor:
Mail:

Fecha
30/11/2020

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: HASTA EL DIA VIERNES 11 DE DICIEMBRE 2020 A LAS 16 HORAS

Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización deberá ser expresada en Pesos Argentinos y serán abonadas en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato

Lugar de Ejecución de los trabajos: Avda. Victoria Aguirre N° 809, Puerto Iguazú, Misiones.

Plazo de Ejecución de los Trabajos: SIETE (07) días desde la suscripción de la Orden de Compra.

Visita: Con el fin de conocer la magnitud de los trabajos a realizar, los proveedores podrán realizar una visita a las instalaciones. Para ello, deberán contactarse con la Emisora a los teléfonos: 03757-420999/425706- correos electrónicos: mdarpinolra19@radionacional.gov.ar y direccionlra19@radionacional.gov.ar

Condiciones de Pago: Se abonará el CIEN POR CIENTO (100%) de la Orden de Compra una vez finalizados los trabajos y conformada la factura por la Dirección de la emisora.

Seguros y Otros: La firma que resulte adjudicataria deberá presentar los seguros correspondientes de todo el personal que se presente para la realización de los trabajos.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017

En mi carácter de representante / titular de la firma declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Ítem	Detalle	Precio Total (IVA incluido)
1	EJECUCION DE UN SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (PAT) EN LOS ESTUDIOS DE LRA 19 RADIO NACIONAL PUERTO IGUAZÚ SEGÚN ANEXO TÉCNICO	
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras):

.....

ANEXO TECNICO

Requerimientos ejecución PAT

1. **Provisión e instalación de un sistema de PAT compuesto por los siguientes elementos:**
 - a. **Triangulo o “pata de ganzo” de 3mst de lado, con fleje de cobre de 100x1mm o cable de cobre desnudo de 25mm.**
 - b. **3 jabalinas de 3mst de largo y ¾ de sección, SOLDADAS a cada vértice del sistema.**
2. **Se deberá proveer e instalar un cable de cobre desnudo de 25mm de sección, entre el sistema PAT y el tablero principal de la sala de transmisión (con su correspondiente caja de inspección.**
3. **Se deberá vincular el tablero principal antes mencionado, con la sala de control, mediante un cable verde/amarillo de 4mm de sección. El vínculo podrá realizarse por cañeros externos.**
4. **Medición de PAT y entrega de informe correspondiente según protocolo de medición.**
5. **Domicilio de instalación: Avda. Victoria Aguirre nº809 (Pto. Iguazú - Misiones).**